



El Puerto de Santa María

Teléfono: 956057750

Teléfono 2: 601268980

e-mail: info@portabel-la.com

Referencia: **1154-947**

Tipo inmueble: Chalet Independiente

Operación: Venta

Precio: **690.000 €**

Estado: Buen estado



Población: El Puerto de Santa María

Provincia: Cádiz

Cod. postal: 11500

Zona: El Camaleón



M² construidos: 197	Suelo de: terrazo	útiles: 168
Aire acondicionado: frío/calor	Metros de parcela: 681	Garajes: 3
Agua caliente: individual	M² terraza: 6	Terraza(s): 2
Dormitorios: 5	Orientación: oeste	Baños: 2
Antigüedad: 1996	Aseos: 1	Exterior/Interior: exterior
Armarios: 4		

Descripción:

Una oportunidad única de vivir en un entorno privilegiado.

Con sus 197 m² distribuidos en dos plantas, este chalet urbano ofrece una disposición equilibrada y pensada para el confort. La entrada recibe con un amplio hall presidido por una elegante escalera curva que conduce a la planta superior. El salón, de generosas dimensiones, se abre con una chimenea y un ventanal que conecta visualmente con el jardín, creando un ambiente luminoso y acogedor. A su lado, la cocina espaciosa e independiente incorpora una práctica zona office comunicada con el porche, que se prolonga hacia el jardín y la piscina, formando un conjunto ideal para la vida familiar y las reuniones sociales.

En la planta baja se completan los espacios con tres dormitorios y un cuarto de baño. La planta alta acoge un gran baño y dos dormitorios, ambos con terrazas privadas en ángulo que ofrecen vistas privilegiadas sobre la fachada y un carácter singular a cada estancia.

Dispone de entradas independientes: peatonal y con puerta automática para vehículos, dando paso a una amplia explanada de maniobra y aparcamiento techado con capacidad para varios coches. En la parte trasera se encuentra una zona de servicio práctica, con ducha exterior y trastero cubierto con estanterías para guardar todo lo necesario de manera ordenada.

¿Te gusta? ¡Te lo enseñamos!

PORTABELLA REAL ESTATE

Calidad
Transparencia
Garantía.

De acuerdo con lo prevenido en el Decreto 218/2005, de 11 de octubre, se informa al cliente que los gastos notariales, registrales, impuesto de transmisiones (ITP), honorarios de intermediación, gastos financieros, y otros gastos inherentes a la compraventa no están incluidos en el precio.
